

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 25 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20. 29016, Málaga.

Interesada: Antonia Martín Rodríguez.

DNI: 15517985T.

Último domicilio conocido: C/ Torneleros, 54, de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Expediente: MA/2013/97/G.C./EP.

Infracción: Grave, artículo 74.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa pecuniaria por importe de 601,02 a 60.101,21 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Decomiso de los medios empleados para la ejecución de la infracción, conforme establece el artículo 83.2 de la citada Ley.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 20 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 25 de abril de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.